


1. DENOMINACIÓN			
1.1. Nombre del Bien	CL 12 C 2 53	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA			
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar
3. LOCALIZACIÓN			
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 12 C 2 53	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	002	3.10. No. de predio	023
3.11. CHIP	AAA0030JPTD	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE			
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	219,4
Frente (ml)	10,3	Área ocupada (m2)	197,9
Fondo (ml)	22,5	Área libre (m2)	21,5
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Dotacional	N.A.	N.A.
5. INFORMACIÓN CATASTRAL			
5.1. Cédula catastral	13 2 34	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00382491
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	243603000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000		
6. NORMATIVIDAD VIGENTE			
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		
7. OBSERVACIONES			
Conforma una unidad arquitectónica con el predio 024			



Conforma una unidad arquitectónica con el predio 024

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104002023	de 5
	Fecha:	2018		

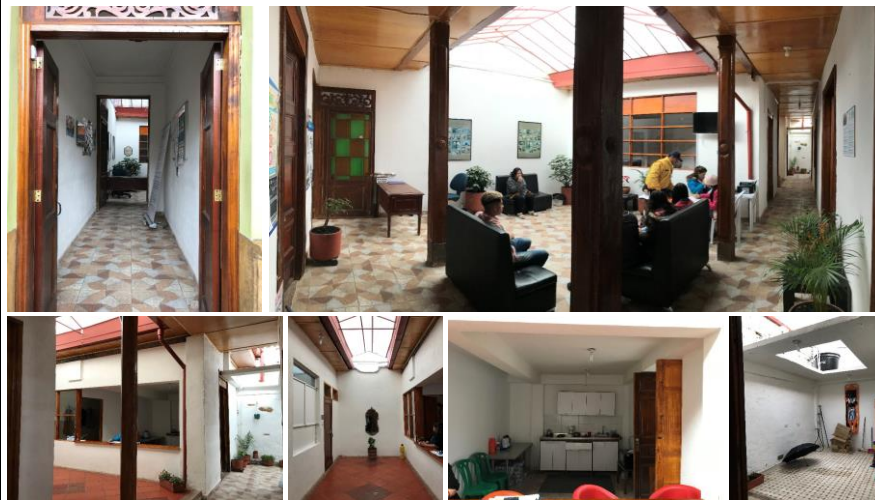
FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	002
Código Nacional		Hoja 2	PR	023

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	Ecléctico
12.9. Influencia	S. XIX	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Tae Hee Lee			Luz Janeth Carrillo		
13.2. Tipo de documento	Cédula de extranjería			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	283823			51589454		
13.4. Dirección	No documentado			CL 12 C 2 53		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3416154		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN


Inmueble de 1 piso paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 10.30 m y fondo de 22.45 m, logrando una proporción de 1 a 2.2 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 12 C. La ocupación del predio está establecida por un volumen con sucesión de 2 patios laterales al lado oriente, y un patio posterior lateral al lado occidente. Se accede a través de un zaguán lateral junto al espacio original de sala, hoy subdividido en 2 oficinas. A continuación, el patio principal rodeado por 4 oficinas más, 1 de ellas en el espacio original de comedor, y otras 2 oficinas, depósito y baños frente a los patios posteriores. La fachada está resuelta en 1 plano con zócalo en piedra muñeca con moldura de remate, vanos verticales (con friso, cornisa y vierteaguas: 1 de acceso por el oriente, con hastial escalonado en relieve sobre la cornisa, y otro de acceso, flanqueado por 2 ventanas, los 3 con igual decoración), y ático rematado en cornisa con 4 vanos de balaustradas. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo y cubierta a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera, y algunas partes en teja ondulada en los volúmenes posteriores. Los patios están cubiertos con marquesina. Tanto al exterior como en el interior, los muros tienen acabado en pañete y pintura, y los pisos tienen revestimiento en baldosas de porcelanato y tablón de gres en los patios posteriores. Aunque conserva parte de las carpinterías originales en madera con calados decorativos en el dintel, muchas fueron reemplazadas por otras más sencillas en el mismo material. En fachada, la puerta adicional cuenta con carpinterías metálicas, al igual que las ventanas, a las que se adaptaron rejas de hierro.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido a comienzos del XX, correspondiente al periodo republicano, posiblemente fue sobre un inmueble perteneciente a la colonia, periodo es que surge la manzana; denota un lenguaje ecléctico con influencia de la arquitectura del s. XIX. Destinado para vivienda, actualmente funcionan en él las oficinas de la Personería Local de la Candelaria. Es propiedad de Tae Hee Lee, pero no se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Además, es una vivienda pareada con la que se localiza en el predio colindante al lado occidente, 023, cada uno formada por un volumen de 3 patios laterales. En aerofotografías históricas se observa que la tipología original se conserva sin cambios sustanciales más allá de la adaptación de cubiertas en marquesina sobre las áreas de patio y el reemplazo de material de cubiertas en volúmenes posteriores por teja ondulada. En la fachada, con un diseño igual al de los inmuebles colindantes por el oriente, se modificó el vano central de ventana para adaptar un acceso secundario al espacio de sala, en el que para ese entonces funcionaba una oficina. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104002023	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

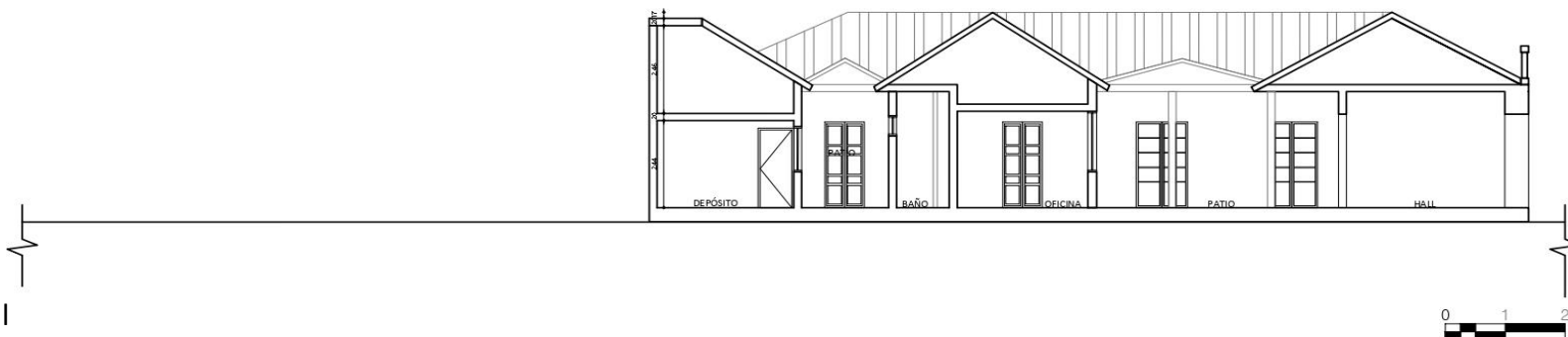
Código de identificación

003104002023

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble fue construido en las primeras décadas del XX, y pertenece al período Republicano. De fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de las múltiples intervenciones de las que fue objeto para adaptar espacios de oficinas. Algunos espacios al interior, como la sala y el comedor, fueron subdivididos para obtener más módulos de trabajo y servicios. La fachada fue igualmente intervenida al abrir otro acceso en reemplazo de una de las ventanas, pero conservando los elementos decorativos. Es representativa de la arquitectura doméstica del sector, surgido durante el período colonial, y vinculado al espacio del Chorro de Quevedo, lugar de recreo del Zipa a la llegada de los españoles.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma parcial debido a sus modificaciones. Se trata de un inmueble tradicional representativo de la arquitectura republicana y de la influencia del lenguaje academicista con referencias y variaciones locales del s. XIX. Consta de una fachada plana con elementos decorativos resaltando la verticalidad de los vanos e insertándose armónicamente en un perfil urbano homogéneo; en ella destaca la ornamentación de marcos de ventana, la cornisa y el ático con balaustres, que se conservan a pesar de la modificación de uno de sus vanos. Al interior conserva su organización en torno a patios laterales, con puertas decoradas con calados en madera.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas del contexto; está vinculado al espacio cultural del Chorro de Quevedo, llamado así por la fuente pública instalada por el agustino F. Quevedo en 1832, en un lugar de origen prehispánico y en el que, según la tradición, Jiménez de Quesada estableció su guarnición militar antes de fundar la ciudad. El Chorro se conformó desde la primera mitad del siglo XIX como arrabal de la ciudad en un borde de la quebrada de San Bruno, y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del período colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104002023	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 12C

18,2 ORIENTE



CARRERA 2

18,3 SUR



CALLE 12B

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 3

23. OBSERVACIONES:

N.A.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		003104002023
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2017		